



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Asunción, 08 de marzo de 2022

EXPEDIENTE Nº 10663
DICTAMEN Nº 136 /2022
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de **PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTOS**, en reunión virtual realizada conforme a lo establecido en la Resolución Nº 1286/2020, os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Resolución que solicita informe al “**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL SOBRE EL SISTEMA DE SALUD PÚBLICA EN EL PAÍS**”, presentado por el senador Enrique Salyn Buzarquis.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

JAVIER ZACARÍAS IRÚN
PRESIDENTE

BLÁS LANZONI
RELATOR

MIGUEL F. RODRÍGUEZ
VICEPRESIDENTE

M I E M B R O S

ANTONIO BARRIOS

GILBERTO APURIL

JOSÉ LEDESMA

ABEL GONZÁLEZ



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN N°

QUE SOLICITA INFORME AL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL SOBRE EL SISTEMA DE SALUD PÚBLICA EN EL PAÍS.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Solicitar informe al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sobre los siguientes puntos:

- a. Con cuántas camas de Terapia Intensiva contaba el sistema de salud pública en el año 2019.
- b. Con cuántas camas de Terapia Intensiva cuenta el sistema de salud pública actualmente y donde se encuentran, especificando Departamento geográfico, Distrito y Hospital.
- c. Cuánta es la flota de Ambulancia con que contaba el sistema de salud pública en el año 2019.
- d. Cuánta es la flota de Ambulancias con que cuenta el sistema de salud pública actualmente y donde se encuentran, especificando Departamento geográfico, Distrito y Hospital.
- e. Con cuántas camas de internaciones contaba el sistema público en el año 2019 y cuantas actualmente.
- f. En cuántos Hospitales Públicos se contaba en el año 2019 con aparatos de radiografía, tomografía, electrocardiograma, ecocardiograma, mamógrafos y demás aparatos necesarios para controles y estudios médicos en el año 2019, y en cuántos Hospitales actualmente, especificando Departamento geográfico, Distrito y Hospital, por aparato señalado.
- g. En cuántos Hospitales Públicos se contaba en el año 2019 con Quirófanos y en cuántos Hospitales actualmente, especificando Departamento geográfico, Distrito y Hospital.



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

- h. Con cuántos Profesionales de Blanco, discriminando Médicos, Enfermeras, instrumentistas y demás profesionales se contaba en el sistema de salud pública el año 2019 y con cuántos actualmente, especificando Departamento geográfico, Distrito y Hospital.
- i. Cuánto fue el presupuesto del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social en el año 2019 y cuánto es el presupuesto actualmente, acompañado del nivel de ejecución en los años 2019, 2020 y 2021.
- j. El informe deberá ser remitido en formato impreso y digital.

ARTÍCULO 2º. El informe deberá ser remitido dentro del plazo de 15 días hábiles.

ARTÍCULO 3º. De forma.